JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 249.796/13 "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las nueve y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), Héctor Fatecha, Técnico DOC, Abog. Cristian Román; Auditor (Dirección de Auditoria Interna JMA), todos por parte de la Junta Municipal, por la Empresa **SAN BENITO**, Sr. Bruno Javier Ojeda Torres con C.I. N° 4.977.098, **VENDORS S.A.** el Sr. Juan Miguel Denis G. con C.I. N° 2.367.523, **MAES S.R.L**, el Sr. Joaquín Adolfo Livieres con C.I. N° 1.628.729 y por la **Empresa COVA de Juan Rodríguez**, el Sr. Marco A. Monges Zavala con C.I. N° 3.172.803, fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa **PAC N° 249.796/13 "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos N° 21.909/03 y 5.174/05.-

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1- 2 DE JULIO S.R.L.
2- ANAMEL COMERCIAL S.A.
3- PAPELERA GUAIRA S.R.L.
4- **SRA. ELVIRA PABLA** LURAGCHI GARCIA
5- **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1- **SAN BENITO**
2- **INSUMO VENDORS S.A.**
3- **MAES S.R.L.**
4- **COVA de Juan Rodríguez**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas: **SAN BENITO, INSUMO VERNDORS S.A. y MAES S.R.L.** cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial al momento de la apertura.
La empresa **COVA de Juan Rodríguez, no presenta Declaración Jurada Art. 40 y en la Constancia del SIPE figura como vencido.**

Bruno Ojeda

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EMPRESA OFERENTE	
1- SAN BENITO	TOTAL GS. 112.594.800
2- INSUMO VENDORS S.A.	TOTAL GS. 119.004.867
3- MAES S.R.L.	TOTAL GS. 105.817.500
4- COVA de Juan Rodríguez	TOTAL GS. 83.035.000

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 20 de febrero del 2013 hasta las 09:00 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las nueve y cuarenta horas, se firma, esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Héctor Fatecha Ruiz Díaz
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Cristian Roman
Auditor
Dirección Auditoria Interna

Sr. Bruno Javier Ojeda Torres
C.I. N° 4.977.098
SAN BENITO

Sr. Joaquin Adolfo Livieres Q.
C.I. N° 1.628.729
MAES S.R.L.

Sr. Marco A. Menges Zavala
C.I. N° 3.172.803
COVA de Juan Rodriguez

Sr. Juan M. Denis G.
C.I. N° 2.367.523
VENDORS S.A.